

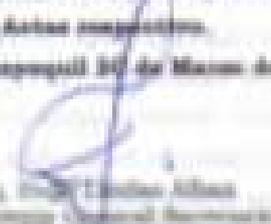
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OMISE S. A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, en el local ubicado en la Calle María Rosauro 7 Ma. 200V 19, se reúne en Junta General de Accionistas de **OMISE S. A.**, con la asistencia de los señores accionistas Juan Francisco López Tito propietario de cinco mil quinientos treinta y tres acciones ordinarias emitidas, quince e indivisibles de un tipo emitidas más una, señor Ingeniero Hugo Enrique López Alvar, propietario de acciones ordinarias y siete acciones ordinarias indivisibles, quince e indivisibles de un tipo emitidas más una. Acta en calidad de Presidente del día el señor Juan Francisco López Tito y como Secretario el abscrito Gerente General, Hugo Enrique López Alvar. Por Secretaría se informa que a esta Junta han comparecido sus representantes que representan el cinco por ciento de la totalidad del capital pagado que asistió a la mesa de Centro Quito del Trece de Mayo del año de los Estados Unidos. De asistencia el señor Presidente como lo pide la ley y asistiendo que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la persona designada los accionistas están de acuerdo con la misma, expresar su conformidad para celebrar y recibir los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Consejo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014; 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Anexo del estado ejercicio económico; 3.- Resultado del Ejercicio; y 4.- Designación del Consejo Principal.** Los accionistas deciden como de acuerdo que esta Junta ha sido convocada personalmente por personalidad constituida en Junta General Ordinaria en cumplimiento de sus deberes y cumplir los requisitos de convocatoria del artículo 238 de la Ley de Compañías modificada. Acto seguido el señor Presidente declara iniciada la sesión a efectos de comenzar y recibir como el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Gerente General y Consejo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014.** Por asistencia se da lectura a los informes del Gerente General y el consejo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Se continuó en pasar a celebrar y recibir como el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Anexo del estado ejercicio económico.** Los señores accionistas ratifican los datos del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y anexo correspondiente a el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificaciones alguna. Acto seguido se pasa a celebrar y recibir como el tercer punto del orden del día que dice: **Resultado del Ejercicio** los accionistas resuelven que la utilidad del ejercicio que corresponde a la sociedad de accionistas sujeta y está en \$20.100.000.000, se transfiera a la nueva "Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino. De asistencia del cuarto punto de orden del día que dice: **Designación del Consejo Principal.** Los accionistas por unanimidad eligen como Consejo Principal de la compañía a los señores: **Blanca Lidia Álvarez Segura**, por el período constituido de dos años, facultando al Gerente General la tarea de correspondiente nombramiento. Acto seguido el sistema que el Instituto Comisario ha presentado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014. Se ratificando con acuerdo que surge, el Presidente de la Junta declara su reunión para la ratificación de

la presente obra, hecho de fecho, y en la forma que se especifica y sus modificaciones según sea lo que se acuerde en el momento de la firma de la presente con quien suscriba de la misma fecha, otorgada por escritura pública de la presente: Hugo Enrique Landa Alvarado, secretario, y Juan Francisco Lucio Pico secretario, y Juan Francisco Lucio Pico Presidente del Poder Judicial de la Federación, Secretario de la Comisión.

CERTIFICA que la presente obra es fiel copia de su original, la misma que consta en el Libro de Actas correspondiente.

Guatemala, 20 de Marzo de 2018.


Hugo Enrique Landa Alvarado
Secretario General de la Comisión